



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección de BOPAPEL para las actividades desarrolladas de fabricación de artículos de papel para consumo doméstico e industrial, ha establecido una Política de Calidad basada en los siguientes principios:

- Mantener y mejorar la Calidad de los productos fabricados, satisfaciendo totalmente a nuestros clientes
- Cumplir con los requisitos que se establezcan de forma interna o con las partes interesadas.
- Proporcionar la formación adecuada a nuestros trabajadores con el fin de poder ofrecer un personal cualificado para desarrollar las actividades comprendidas en nuestro Sistema de Gestión
- Fomentar la comunicación, tanto interna como externa con nuestros clientes asesorándolo para conseguir los mejores resultados en los productos fabricados.
- Compromiso con la mejora continua y el aseguramiento de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.

Esta política nos proporcionará un marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de calidad. Asimismo, dicha Política, será revisada y modificada, si fuese necesario, durante la Revisión del Sistema por la Dirección, a fin de garantizar su adecuación.

La presente política de Calidad será comunicada para su entendimiento dentro de la organización y será puesta a disposición de las partes interesadas.

Actualizado 31/01/2022

Bopapel, s.l.